



Presentación del gobernador

José Luis Escrivá



El cumplimiento de las tareas de los bancos centrales, cada vez más complejas y exigentes, especialmente en entornos de elevada incertidumbre, requiere aprovechar al máximo el potencial de las nuevas tecnologías y gestionar eficazmente los datos recopilados, convirtiéndolos en un activo estratégico de la organización. Además, estos datos no solo son útiles para la explotación por nuestra institución, sino que nuestra obligación es ordenarlos y tratarlos de forma que la sociedad pueda sacar el máximo provecho de ellos.

En este sentido, la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIR) es uno de nuestros grandes activos en materia de datos. En primer lugar, porque recabamos información detallada sobre el endeudamiento de los hogares, las empresas y las Administraciones Públicas, proporcionada por el conjunto de las entidades financieras que operan en España. Se trata de una información esencial para la supervisión de las entidades y para garantizar unos niveles de riesgo adecuados que fortalezcan la estabilidad financiera y refuerzen la confianza en el sistema financiero.

Además, la explotación de estos datos de manera integral sustenta las decisiones de política macroprudencial y favorece una visión más completa del funcionamiento del sistema financiero.

Para nosotros, su adecuada gestión es fundamental, ya que contribuye al buen funcionamiento del sector financiero y a una toma de decisiones informada y eficaz, lo que supone un servicio esencial orientado a mejorar el bienestar de la ciudadanía.

Los datos recabados por la CIR sobre el nivel de endeudamiento de consumidores y empresas también están a disposición de los ciudadanos, para que puedan conocer de forma detallada su situación financiera y planificar su economía de forma más consciente y responsable.

Para desarrollar nuestras funciones, hemos incorporado nuevas tecnologías a nuestra labor diaria, herramientas como el *big data* y la automatización de procesos, que nos permiten agilizar y mejorar el servicio que ofrecemos. De acuerdo con nuestro Plan Estratégico 2030, que señala como objetivos fundamentales, entre otros, maximizar el valor de los datos y de la información disponible, la CIR colabora en el establecimiento de un modelo de gobierno de datos que mejore la escalabilidad y potencie el uso de los datos, con el objetivo de mejorar la capacidad de análisis y la consiguiente toma de decisiones. Seguiremos avanzando por la senda de la transformación digital y de la inteligencia artificial, para garantizar el cumplimiento de nuestro compromiso de ofrecer un servicio público moderno, eficiente y de calidad.

Conjugamos estos avances con la necesidad de simplificar y eliminar redundancias, con el fin de racionalizar la carga informativa que recae sobre las entidades, siempre preservando los niveles de resiliencia del sector y aportando la información necesaria para el desempeño de las funciones supervisoras.

En este contexto, el Banco de España está llevando a cabo un proceso de revisión y simplificación de sus requerimientos, que empieza con la eliminación del estado contable sobre cobertura de riesgo de crédito (denominado FI 131) y su sustitución por la información ya existente en la CIR, lo que implícitamente supone un compromiso de mejora continua de la calidad de esta información.

Por otra parte, en 2024 se ha observado que siguen aumentando de manera notable las peticiones de información y las reclamaciones a la CIR, lo que nos ha llevado a reforzar los recursos dedicados a dar respuesta a estas peticiones, así como a acelerar su digitalización.

En esta Memoria recopilamos las actividades de 2024, con el propósito de rendir cuentas sobre el trabajo realizado y los principales retos afrontados.

Os animo a su lectura.

José Luis Escrivá

Gobernador del Banco de España